



Diócesis de Cádiz y Ceuta



BOLETÍN
XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

7 a 28 octubre 2012

La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana

Este Boletín es solo un instrumento de trabajo para la prensa.

Las traducciones no son oficiales.

33 - 27.10.2012. RESUMEN

- LISTA FINAL DE LAS PROPUESTAS

0. INTRODUCCIÓN

- 1) Proposición: La documentación presentada al Santo Padre.
- 2) Proposición: El Sínodo expresa su agradecimiento.
- 3) Proposición: Iglesias Orientales Católicas.

I. LA NATURALEZA DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

- 4) Proposición: La Santa Trinidad fuente de la nueva evangelización.
- 5) Proposición: La nueva evangelización y la inculturación.
- 6) Proposición: Proclamación del Evangelio.
- 7) Proposición: Nueva Evangelización como una permanente dimensión misionera de la Iglesia.
- 8) Proposición: El testimonio en un mundo secularizado.
- 9) Proposición: Nueva evangelización y proclamación inicial.
- 10) Proposición: Derecho a proclamar y a escuchar el Evangelio.
- 11) Proposición: Nueva Evangelización y la lectura orante de la Sagrada Escritura.
- 12) Proposición: Documentos del Concilio Vaticano II.

II. EL CONTEXTO ACTUAL DEL MINISTERIO DE LA IGLESIA

- 13) Proposición: Desafíos de nuestro tiempo.
- 14) Proposición: La nueva evangelización y la reconciliación.
- 15) Proposición: Nueva evangelización y derechos humanos.
- 16) Proposición: Libertad religiosa.
- 17) Proposición: Preámbulos de la fe y teología de la credibilidad.
- 18) Proposición: Nueva evangelización y Medios de comunicación social.
- 19) Proposición: Nueva evangelización y desarrollo humano.
- 20) Proposición: La nueva evangelización y el camino de la belleza.
- 21) Proposición: Los migrantes.
- 22) Proposición: La conversión.

- 23) Proposición: La santidad y los nuevos evangelizadores.
- 24) Proposición: La Doctrina Social de la Iglesia.
- 25) Proposición: Escenarios urbanos de la nueva evangelización.

III. LAS RESPUESTAS PASTORALES A LAS CIRCUNSTANCIAS DE NUESTRO TIEMPO

- 26) Proposición: Las parroquias y otras realidades eclesiales.
- 27) Proposición: La educación.
- 28) Proposición: Catequesis de adultos.
- 29) Proposición: La catequesis, los catequistas y el Catecismo.
- 30) Proposición: La Teología.
- 31) Proposición: La nueva evangelización y la opción por los pobres.
- 32) Proposición: Los enfermos.
- 33) Proposición: El sacramento de la Penitencia y la nueva evangelización.
- 34) Proposición: Domingos y días festivos.
- 35) Proposición: La Liturgia.
- 36) Proposición: Dimensión espiritual de la nueva evangelización.
- 37) Proposición: El sacramento de la Confirmación y la nueva evangelización.
- 38) Proposición: Iniciación cristiana y nueva evangelización.
- 39) Proposición: La piedad popular y la nueva evangelización.
- 40) Proposición: El Consejo Pontificio para la promoción de la nueva evangelización.

IV. AGENTES / PARTICIPANTES DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

- 41) Proposición: Nueva evangelización e Iglesia Particular.
- 42) Proposición: Acción pastoral integral.
- 43) Proposición: Dones jerárquicos y carismáticos.
- 44) Proposición: La nueva evangelización en la Parroquia.
- 45) Proposición: El papel de los fieles laicos en la nueva evangelización.
- 46) Proposición: Colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia.
- 47) Proposición: La formación de los evangelizadores.
- 48) Proposición: La familia cristiana.
- 49) Proposición: Dimensión pastoral del ministerio ordenado.
- 50) Proposición: La vida consagrada.
- 51) Proposición: La juventud y la nueva evangelización.
- 52) Proposición: El diálogo ecuménico.
- 53) Proposición. El diálogo interreligioso.
- 54) Proposición. El diálogo entre la ciencia y la fe.
- 55) Proposición: El Atrio de los Gentiles.
- 56) Proposición: El cuidado de la creación.
- 57) Conclusión.
- 58) Proposición: María, Estrella de la nueva evangelización.

De acuerdo con las normas establecidas en el *Ordo Synodi Episcoporum* (véanse los artículos 15 y 39), el latín es el texto oficial de la Lista Final de las Propuestas de Asambleas Generales Ordinarias del Sínodo de los Obispos, que se somete a votación de los Padres sinodales y es destinado al Sumo Pontífice, a quien se le consignarán debidamente. Por su propia naturaleza, este texto es confidencial y, por lo tanto, no se publica, por respeto al carácter consultivo de la asamblea sinodal. En esta ocasión, con el permiso del Santo Padre, el Papa Benedicto XVI, la versión provisional inglesa, no oficial, elaborada bajo los auspicios de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, se publica en el Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

A este respecto, es necesario señalar que las *Propositiones* son el resultado de un momento determinado en el proceso sinodal y pueden servir, en una posible promulgación de un documento papal, y no restan nada a la riqueza en los contenidos de los *Lineamenta*, *Instrumentum laboris*, la discusión en el aula sinodal, la *Relatio ante disceptationem*, la *Relatio post disceptationem* y el Mensaje al Pueblo de Dios (*Nuntius*). El trabajo de los grupos pequeños ha permitido un consenso en el sínodo, que ha tenido lugar en un clima de intensa comunión episcopal *cum Petro* y *sub Petro*, como resultado de la oración y la escucha mutua, incluso en los momentos de libre discusión.

LISTA FINAL DE LAS PROPUESTAS

INTRODUCCIÓN

1) Proposición: La documentación presentada al Santo Padre

Además de toda la documentación sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana en relación con este sínodo, presentada al Santo Padre para su consideración, es decir, *Lineamenta*, el *Instrumentum laboris*, la *Relatio ante disceptationem*, la *Relatio post disceptationem*, las comunicaciones, tanto las presentadas en el aula sinodal como por escrito, el *Mensaje al Pueblo de Dios*, los Informes de los Grupos pequeños y sus discusiones, los Padres sinodales han dado una cierta importancia a las proposiciones siguientes.

Los Padres sinodales piden humildemente también el Santo Padre que considere la oportunidad de emitir un documento sobre la transmisión de la fe cristiana a través de una nueva evangelización.

2) Proposición: El Sínodo expresa su agradecimiento

Los Padres sinodales reconocen con gratitud el patrimonio de la enseñanza papal, que con frecuencia enriquece los frutos de anteriores asambleas sinodales y ha sido fundamental para el trabajo durante las sesiones del Sínodo para la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Las reflexiones del Sínodo han recurrido a documentos como *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, *Catechesi Tradendae*, *Redemptoris missio* y *Novo millennio ineunte* del Beato Juan Pablo II y *Deus caritas est*, *Sacramentum caritatis* y *Verbum Domini* del Papa Benedicto XVI. El ejemplo más reciente de esta guía es el Año de la fe, proclamado por el Santo Padre al inicio de este Sínodo. Por este ministerio profético le estamos muy agradecidos.

3) Proposición: Iglesias Orientales Católicas

Las Iglesias Orientales católicas *sui iuris*, que se dejan iluminar por la tradición que se ha transmitido desde los Apóstoles a través de los Padres, son patrimonio de toda la Iglesia de Cristo (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, 2, *Codex Canonum Orientalium Ecclesiarum*, 39). Estas iglesias son parte de la herencia apostólica a través de la cual la Buena Noticia fue llevada a tierras lejanas (cf. *Ecclesia in Medio Oriente*, 88).

Ellas están agradecidos por la posibilidad que se les ofrece de llevar a cabo su tarea pastoral con sus fieles migrantes en los países con tradiciones de la Iglesia Latina. También esperan que su tradición pueda ser más plenamente conocida y respetada entre los fieles y el clero de las Iglesias particulares de todo el mundo.

V. LA NATURALEZA DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

4) Proposición: La Santa Trinidad fuente de la nueva evangelización

La Iglesia y su misión evangelizadora tienen su origen y fuente en la Santísima Trinidad, de acuerdo con el plan del Padre, la obra del Hijo, que culminó con su muerte y gloriosa resurrección, y la misión del Espíritu Santo. La Iglesia continúa esta misión de amor de Dios en nuestro mundo.

La evangelización tiene que ser entendida en un sentido amplio y en un profundo marco teológico-doctrinal como una actividad de la palabra y de los sacramentos que, sobre todo a través de la Eucaristía, nos admite a la participación en la vida de la Trinidad, y esto, entonces despierta con la gracia del Espíritu Santo el poder de evangelizar y dar testimonio de la Palabra de Dios con entusiasmo y coraje.

La Nueva Evangelización reconoce la primacía de la gracia de Dios y cómo por el bautismo se llega a vivir en Cristo. Este énfasis en la filiación divina debe llevar a los bautizados a una vida de fe que manifiesta claramente su identidad cristiana en todos los aspectos de su actividad personal.

5) Proposición: La nueva evangelización y la inculturación

Jesús nos ofrece el don del Espíritu Santo y nos revela el amor del Padre. La Nueva Evangelización es un tiempo de despertar, de nuevo aliento y de nuevo testimonio de que Jesucristo es el centro de nuestra fe y de la vida diaria. Hace un llamamiento a todos los miembros de la Iglesia a una renovación de la fe y un esfuerzo real por compartirla.

También es necesario discernir los signos de los tiempos en el mundo que afectan al ministerio de la Iglesia y de las diversas Iglesias particulares en sus territorios propios. Entre estos signos hay que reconocer sin duda una conciencia cada vez mayor de las personas sobre las circunstancias cambiantes de la vida actual.

Además, llaman a la iglesia a alcanzar a aquellos que están lejos de Dios y la comunidad cristiana para invitarlos a escuchar una vez más la Palabra de Dios para encontrar al Señor Jesús de una manera nueva y profunda.

La nueva evangelización exige una atención particular a la inculturación de la fe, para que pueda transmitir el Evangelio en su capacidad de valorar lo que hay de positivo en todas las culturas, y al mismo tiempo purificarlas de elementos que son contrarios a la plena realización de la persona de acuerdo al plan de Dios revelado en Cristo. La inculturación implica el esfuerzo «para que el Evangelio se encarne en la cultura de cada pueblo» (*Catecismo*, 854).

6) Proposición: Proclamación del Evangelio

Dios, nuestro Salvador, quiere que todos sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad (cf. 1 *Tm* 2, 4). Puesto que la Iglesia cree en este plan divino de la salvación universal, esta debe ser misionera (cf. *Evangelii nuntiandi*, 14, *CCC*, 851). Ella también sabe que "también pueden alcanzar la salvación aquellos que, sin culpa propia no conocen el Evangelio de Cristo ni su Iglesia, pero buscan sinceramente a Dios e intentan en su vida, movidos por la gracia, hacer la voluntad de Dios, conocida a través de los dictados de la conciencia." (*Lumen gentium*, 16). El Evangelio de Jesucristo es la proclamación de su vida y del misterio pascual de su pasión, muerte, resurrección y glorificación.

El Concilio nos recuerda, sin embargo, que la evangelización es necesaria para la salvación de todos, ya que "con frecuencia los hombres, engañados por el Maligno, se hicieron necios en sus razonamientos y trocaron la verdad de Dios por la mentira, sirviendo a las criaturas antes que el Creador (cf. *Rm* 1, 21, 25). O hay algunos que, viviendo y muriendo en este mundo sin Dios, están expuestos a la desesperación final. Por tanto, para promover la gloria de Dios y procurar la salvación de todos estos, y teniendo en cuenta el mandato del Señor: "Predicad el Evangelio a toda criatura" (*Mc* 16:15), la Iglesia promueve las misiones con cuidado y atención " (*Lumen gentium*, 16).

7) Proposición: Nueva Evangelización como una permanente dimensión misionera de la Iglesia

Se propone que la Iglesia proclame la permanente dimensión misionera universal de su misión con el fin de alentar a todas las Iglesias particulares a evangelizar.

La evangelización se puede entender en tres aspectos. En primer lugar, la evangelización *ad gentes* es el anuncio del Evangelio a aquellos que no conocen a Jesucristo. En segundo lugar, también incluye el continuo crecimiento en la fe que es la vida ordinaria de la Iglesia. Por último, la nueva evangelización se dirige especialmente a aquellos que se han alejado de la Iglesia. De este modo, todas las Iglesias particulares se animarán a valorar e integrar todos sus diversos agentes y capacidades. Al mismo tiempo, cada Iglesia particular debe tener la libertad para evangelizar de acuerdo con sus propios rasgos y tradiciones, siempre en armonía con la propia Conferencia Episcopal o con el respectivo Sínodo de la Iglesia Católica Oriental. Dicha misión en todo el mundo responderá a la acción del Espíritu Santo, como en un nuevo Pentecostés, a través de una convocatoria realizada por el Romano Pontífice, que invite a todos los fieles a visitar a todas las familias y a llevar la vida de Cristo a todas las situaciones humanas.

8) Proposición: El testimonio en un mundo secularizado

Somos cristianos que viven en un mundo secularizado. Mientras que el mundo es y sigue siendo la creación de Dios, la secularización se inscribe en el ámbito de la cultura humana.

Como cristianos no podemos permanecer indiferentes ante el proceso de secularización. En efecto, estamos en una situación similar a la de los primeros cristianos y, como tal, deberíamos ver esto como un reto y como una posibilidad. Vivimos en este mundo, pero no somos de este mundo (cf. *Jn* 15:19; 17:11, 16). El mundo es creación de Dios y manifiesta su amor. En y a través de Jesucristo podemos recibir la salvación de Dios y somos capaces de discernir el progreso de su creación. Jesús nos abre las puertas de nuevo para que, sin temor, podamos abrazar con amor las heridas de la Iglesia y del mundo (cf. Benedicto XVI).

En nuestra época actual, que muestra aspectos más difíciles que en el pasado, aunque seamos como "el pequeño rebaño" (*Lc* 12:32), damos testimonio del mensaje evangélico de salvación y estamos llamados a ser sal y luz de un mundo nuevo (cf. *Mt* 5:13-16).

9) Proposición: Nueva evangelización y proclamación inicial

El fundamento de toda proclamación inicial, la dimensión kerigmática, la Buena Nueva, hace prominente el anuncio explícito de la salvación. "Porque yo os entregué en primer lugar lo mismo que recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día según las Escrituras, y que apareció a Cefas, y después a los doce" (*1Cor* 15:3-5).

El "primer anuncio" es donde el kerigma, el mensaje de la salvación del misterio pascual de Jesucristo, es proclamado con gran poder espiritual hasta el punto de provocar el arrepentimiento

del pecado, la conversión de los corazones y una decisión de fe. Al mismo tiempo, tiene que haber continuidad entre el primer anuncio y la catequesis que nos instruye en el depósito de la fe.

Consideramos que es necesario que exista un Plan Pastoral de primer anuncio, la enseñanza de un encuentro vivo con Jesucristo. Este documento pastoral proporcionaría los primeros elementos para el proceso catequético, lo cual permitiría su posterior inserción en la vida de las comunidades parroquiales.

Los Padres sinodales proponen que se redacten estas directrices del primer anuncio del kerigma. Este compendio incluiría:

- La enseñanza sistemática sobre el kerigma en la Escritura y en la Tradición de la Iglesia Católica;
- Enseñanzas y citas de los santos misioneros y mártires de nuestra historia católica que nos ayuden en nuestros desafíos pastorales de hoy, y
- Cualidades y directrices para la formación de evangelizadores católicos hoy.

10) Proposición: Derecho a proclamar y a escuchar el Evangelio

Proclamar la Buena Nueva y la persona de Jesús es una obligación de cada cristiano, fundada en el Evangelio: «Id, pues, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo "(Mt 28, 19).

Al mismo tiempo, es un derecho inalienable de cada persona, cualquiera que sea la propia religión o falta de religión, el poder conocer a Jesucristo y el Evangelio. Esta proclamación, dada con integridad, se debe ofrecer con un total respeto por cada persona, sin ningún tipo de proselitismo.

11) Proposición: Nueva Evangelización y la lectura orante de la Sagrada Escritura

Dios se ha comunicado a nosotros en su Palabra hecha carne. Esta Palabra divina, escuchada y celebrada en la liturgia de la Iglesia, especialmente en la Eucaristía, fortalece interiormente a los fieles y los hace capaces de auténtico testimonio evangélico en la vida diaria. Los Padres sinodales desean que la palabra divina "esté cada vez más plenamente en el corazón de toda actividad eclesial" (*Verbum Domini*, 1).

La puerta a la Sagrada Escritura debe estar abierta a todos los creyentes. En el contexto de la Nueva Evangelización todas las oportunidades para el estudio de la Sagrada Escritura deben estar disponibles. La Escritura debe estar presente en las homilías, catequesis y en todos los esfuerzos para transmitir la fe.

En consideración a la necesidad de familiaridad con la Palabra de Dios para la nueva evangelización y para el crecimiento espiritual de los fieles, el Sínodo anima a las diócesis, parroquias, pequeñas comunidades cristianas a que continúen con el estudio serio de la Biblia y la *Lectio Divina*, la lectura orante de las Escrituras (cf. *Dei Verbum*, 21-22).

12) Proposición: Documentos del Concilio Vaticano II

Los Padres sinodales reconocen la enseñanza del Concilio Vaticano II como un instrumento vital para la transmisión de la fe en el contexto de la Nueva Evangelización. Al mismo tiempo, consideran que los documentos del Consejo deberán ser correctamente leídos e interpretados. Por lo tanto, desean manifestar su adhesión a la idea de nuestro Santo Padre, el Papa Benedicto XVI, quien ha señalado el principio hermenéutico de la reforma en la continuidad con el fin de ser capaces de descubrir en estos textos el auténtico espíritu del Concilio. "Es la" hermenéutica de la reforma ", de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia que el Señor nos ha dado. Ella es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino. [...] Así, donde esta interpretación ha guiado la recepción del Concilio, se ha desarrollado una nueva vida y han madurado nuevos frutos "(Benedicto XVI,

Discurso a la Curia romana, 22 de diciembre de 2005). De esta manera será posible dar respuesta a la necesidad de renovación que requiere el mundo moderno y, al mismo tiempo, preservar fielmente la identidad de la naturaleza de la Iglesia y su misión.

VI. EL CONTEXTO ACTUAL DEL MINISTERIO DE LA IGLESIA

13) Proposición: Desafíos de nuestro tiempo

La proclamación de la Buena Nueva en contextos diferentes del mundo - marcado por los procesos de globalización y la secularización - plantea diferentes desafíos a la Iglesia: a veces una persecución religiosa absoluta, en otros momentos una indiferencia generalizada, la injerencia, restricción o acoso.

El Evangelio nos ofrece una visión de la vida y del mundo que no se puede imponer, sino que sólo se propone, como la buena noticia del amor gratuito de Dios y de la paz. El mensaje de la verdad y de la belleza puede ayudar a las personas a escapar de la soledad y la falta de sentido a que las condiciones de la sociedad posmoderna los relega a menudo.

Por lo tanto, los creyentes deben esforzarse por mostrar al mundo el esplendor de una humanidad basada en el misterio de Cristo. La religiosidad popular es importante pero no suficiente: se necesita más para ayudar a reconocer el deber de anunciar al mundo la razón de la esperanza cristiana, a los católicos alejados de la Iglesia, a los que no siguen a Cristo, a las sectas y los que experimentan diferentes tipos de espiritualidades.

14) Proposición: La nueva evangelización y la reconciliación

En un mundo que está roto por las guerras y la violencia, un mundo herido por un individualismo generalizado que separa a los seres humanos entre sí, y enfrenta a uno contra el otro, la Iglesia debe ejercer su ministerio de reconciliación de una manera tranquila y decidida. La Iglesia, en el espíritu de la Nueva Evangelización, emprende la tarea de la reconciliación. Fiel al mensaje de Jesús, ("... que ha derribado el muro que los separaba, el odio" *Ef 2:14*), la Iglesia tiene que hacer un esfuerzo para derribar los muros que separan a los seres humanos. Con el mensaje del amor, tiene que predicar la novedad del Evangelio salvador del Señor, que vino a liberarnos de nuestros pecados, y nos invita a construir la armonía, la paz y la justicia entre todos los pueblos.

15) Proposición: Nueva evangelización y derechos humanos

En consonancia con el énfasis puesto en la dignidad humana por la Nueva Evangelización, este Sínodo exhorta a legisladores, maestros y otras personas que trabajan en las ciencias humanas para otorguen pleno respeto a la persona humana, tanto en las políticas públicas como en la práctica.

Al mismo tiempo, deben aprovecharse todas las oportunidades en las diversas situaciones locales y en las asociaciones para articular, defender y proteger, tanto en la teoría como en la práctica, los derechos derivados de una adecuada comprensión de la persona humana, como se establece en la ley natural.

16) Proposición: Libertad religiosa

Los Padres sinodales reafirman que la libertad religiosa es un derecho humano básico. Esto incluye la libertad de conciencia y la libertad de elegir libremente la propia religión. Estamos en solidaridad con nuestros hermanos y hermanas, en distintas partes del mundo, que están sufriendo por la falta de libertad religiosa e incluso son perseguidos.

A la luz del reconocimiento del Concilio Vaticano II como un instrumento para la Nueva Evangelización y ante la creciente necesidad de proteger la libertad religiosa de los cristianos en

todo el mundo, los Padres sinodales proponer un compromiso renovado y una mayor difusión de las enseñanzas de *Dignitatis Humanae*. Esta renovación se propone afirmar y promover la libertad en materia religiosa para los individuos, las familias y las instituciones a fin de proteger el bien común de todos. Esta libertad comprende el derecho a enseñar la fe cristiana sin comprometer sus contenidos a los niños, en la familia y / o en la escuela.

Los Padres sinodales proponen que el Santo Padre considere la oportunidad de establecer una comisión de líderes de la Iglesia que representan a diversas regiones de la Iglesia en todo el mundo, o de encomendar esta tarea al Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz, para hacer frente a los ataques a la libertad religiosa, y para obtener información precisa para la opinión pública sobre el derecho fundamental a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia.

17) Proposición: Preámbulos de la fe y teología de la credibilidad

En el contexto actual de una cultura global, muchas dudas y obstáculos causan un escepticismo extendido e introducen nuevos paradigmas de pensamiento y de vida. Es de suma importancia, para una nueva evangelización, subrayar el papel de los preámbulos de la fe. Es necesario no sólo para mostrar que la fe no se opone a la razón, sino también para poner de relieve una serie de verdades y realidades que pertenecen a una correcta antropología, que es iluminada por la razón natural. Entre ellas, el valor de la ley natural y las consecuencias que tiene para la sociedad humana. Las nociones de "derecho natural" y la "naturaleza humana" son susceptibles de demostraciones racionales, tanto a nivel académico como popular. El desarrollo intelectual que se emprenda ayudará al diálogo entre los fieles cristianos y las personas de buena voluntad, abriendo un camino para reconocer la existencia de un Dios creador y el mensaje de Jesucristo, el Redentor. Los Padres sinodales piden a los teólogos que desarrollen una nueva apologética del pensamiento cristiano, que es una teología de la credibilidad adecuada a una Nueva Evangelización.

El Sínodo pide a los teólogos que acepten y respondan a los desafíos intelectuales de la Nueva Evangelización, participando en la misión de la Iglesia de anunciar a todos el Evangelio de Cristo.

18) Proposición: Nueva evangelización y Medios de comunicación social

El uso de los medios de comunicación social tiene un papel importante que desempeñar para alcanzar a cada persona con el mensaje de salvación. En este campo, especialmente en el mundo de las comunicaciones electrónicas, es necesario que haya cristianos convencidos que sean formados, preparados y capacitados para transmitir fielmente el contenido de la fe y de la moral cristiana. Deben tener la capacidad de utilizar bien los lenguajes y los instrumentos de hoy en día que están disponibles para la comunicación en la aldea global. La forma más eficaz de la comunicación de la fe sigue siendo la puesta en común de los testimonios de la vida, sin la cual ninguno de los "medios de comunicación" iniciativas se traducirán en una transmisión eficaz del Evangelio. La educación en el uso racional y constructivo de los medios sociales es un cauce importante para ser utilizados en la Nueva Evangelización.

19) Proposición: Nueva evangelización y desarrollo humano

El Magisterio pontificio en su doctrina social demuestra los lazos teológicos, antropológicos y educativos entre la evangelización y el desarrollo y la libertad de la persona y la sociedad.

Hoy ya no es posible pensar en la nueva evangelización sin la proclamación de la plena liberación de todo lo que oprime al ser humano, es decir, el pecado y sus consecuencias. Sin un compromiso serio por la vida y la justicia y por el cambio de las situaciones que generan pobreza y exclusión (cf. *Sollicitudo rei socialis*, 36) no puede haber progreso. Esto es particularmente cierto en vista de los desafíos de la globalización.

20) Proposición: La nueva evangelización y el camino de la belleza

En la nueva evangelización, debe haber una especial atención al camino de la belleza: Cristo, el "Buen Pastor" (*Jn* 10:11) es la Verdad en persona, la belleza que se revela como signo que se ofrece sin medida. Es importante dar testimonio a los jóvenes que siguen a Jesús, no sólo de su bondad y verdad, sino también de la plenitud de su belleza. Como afirma San Agustín: "no se puede amar lo que no es bello" (*Confesiones*, Libro IV, 13,20). Belleza que nos atrae al amor, a través del cual Dios nos revela su rostro en el que creemos. En esta luz los artistas deben sentirse llamados a ser comunicadores privilegiados de la Nueva Evangelización.

En la formación de los seminaristas, no debe descuidarse la educación en la belleza ni la educación en las artes sagradas, como nos lo recuerda la enseñanza del Concilio Vaticano II (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 129). La belleza siempre debe ser una dimensión especial de la nueva evangelización.

Es necesario que la Iglesia sea vigilante en el cuidado y promoción de la calidad artística que está permitida en los espacios sagrados reservados para las celebraciones litúrgicas, cuidando tanto su belleza como la verdad de su expresión.

Es importante para la nueva evangelización que la Iglesia esté presente en todos los campos del arte, así como que apoye con su presencia espiritual y pastoral a los artistas en su búsqueda de la creatividad y fomente una experiencia viva y espiritual de la salvación que se hace presente en su trabajo.

21) Proposición: Los migrantes

Al igual que muchos países se han beneficiado grandemente de la presencia de personas procedentes de otros países, así también la Iglesia se nutre de una manera significativa con el testimonio y la acción evangelizadora de muchos de los que están comprometidos con el mandato misionero: "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (*Mc* 16, 15).

Dados los riesgos y amenazas a la fe de los pueblos que migran, es importante que la Iglesia les dé su apoyo a través de un plan pastoral que les incluya a ellos y a sus familias, y les recuerde su importante lugar como célula vital de la sociedad y de la Iglesia doméstica. Las parroquias deben ayudar a los inmigrantes a integrarse en la sociedad y en la comunidad cristiana.

La acción pastoral de la Iglesia a favor de los migrantes no debe consistir sólo en darles la bienvenida y promover su dignidad humana, sino ante todo debe ayudarles a integrarse en la vida de la Iglesia, respetando sus propias tradiciones litúrgicas; este plan deberá también a evitar pérdidas a la Católica Iglesia.

Los inmigrantes no son sólo destinatarios, sino también protagonistas de la proclamación del Evangelio en el mundo moderno.

Frente a los grandes movimientos migratorios, es importante insistir en la centralidad y la dignidad de la persona, en particular a la luz de los graves fenómenos de una nueva esclavitud conectado con el vergonzoso tráfico de seres humanos, especialmente niños, y la venta de órganos. Esta toma de conciencia debe aumentar cuando se trata de los refugiados, los desplazados, los que en el mar, los nómadas y personas que no tienen un hogar fijo.

22) Proposición: La conversión

El drama y la intensidad del eterno choque entre el bien y el mal, entre la fe y el miedo se presentan como la base esencial, un elemento constitutivo de la llamada a la conversión en Cristo. Esta lucha continúa a un nivel natural y sobrenatural. "Porque la puerta es estrecha y duro el camino que lleva a la vida, y los que lo encuentran son pocos" (*Mt* 7, 14). Muchos obispos hablaron de la necesidad de renovación en santidad en sus propias vidas, si quieren ser verdaderos agentes y efectivos de la Nueva Evangelización.

La nueva evangelización requiere una conversión personal y comunitaria, nuevos métodos de evangelización y la renovación de las estructuras pastorales, para poder pasar de una estrategia pastoral de mantenimiento a una posición pastoral que sea verdaderamente misionera. La Nueva Evangelización nos conduce a una auténtica conversión pastoral; esta nos lleva a actitudes e iniciativas orientadas a evaluaciones y cambios en la dinámica de las estructuras pastorales que ya no responden a las exigencias evangélicas de la hora actual.

23) Proposición: La santidad y los nuevos evangelizadores

La llamada universal a la santidad es constitutiva de la Nueva Evangelización que ve a los santos como modelos efectivos de la variedad y las formas en que esta vocación puede realizarse. Lo que es común en las historias variadas de la santidad es el seguimiento de Cristo que se expresa en una vida de fe activa en la caridad, lo cual es una privilegiada forma de proclamación del Evangelio.

Reconocemos a María como modelo de santidad que se manifiesta en actos de amor, incluso con el don supremo de sí misma.

La santidad es un elemento parte importante del compromiso evangelizador para quien evangeliza y para el bien de los evangelizados.

24) Proposición: La Doctrina Social de la Iglesia

Con el fin de promover una nueva evangelización en la sociedad, se debe dar la mayor atención a la doctrina social de la Iglesia, entendiendo que esta es un anuncio y un testimonio de la fe, un medio insustituible de la educación en la fe (cf. *Caritas in veritate*, 15). Esta referencia a la doctrina social de la Iglesia debe estar presente en el contenido de la catequesis, la educación cristiana, la formación de los seminaristas y religiosos, la formación permanente de los obispos y de los sacerdotes y sobre todo la formación de los laicos. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* es un recurso muy valioso para lograr esta formación continua.

25) Proposición: Escenarios urbanos de la nueva evangelización

La Iglesia reconoce que las ciudades humanas y la cultura que expresan, así como las transformaciones que en ellas tienen lugar, son un lugar privilegiado de la nueva evangelización. Comprendiéndose a misma al servicio del plan salvífico de Dios, la Iglesia reconoce que la "ciudad santa, la nueva Jerusalén" (cf. *Ap 21, 2-4*) está en cierto modo ya presente en las realidades humanas. Poniendo en práctica un plan de pastoral urbana, la Iglesia quiere identificar y comprender esas experiencias, lenguajes y estilos de vida, que son típicos de las sociedades urbanas. Intenta a la vez hacer que sus celebraciones litúrgicas, sus experiencias de vida comunitaria, y su ejercicio de la caridad, sean significativos en el contexto urbano, con el fin de encarnar el Evangelio en la vida de todos los ciudadanos.

La Iglesia también sabe que en muchas ciudades se manifiesta la ausencia de Dios, en los múltiples ataques a la dignidad humana. Entre ellos: la violencia relacionada con el narcotráfico, la corrupción de varios tipos, y muchos otros crímenes. Estamos convencidos de que el anuncio del Evangelio puede ser la base para restablecer la dignidad de la vida humana en estos contextos urbanos. Este es el Evangelio de Jesús, que "venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (*Jn 10, 10*).

VII. LAS RESPUESTAS PASTORALES A LAS CIRCUNSTANCIAS DE NUESTRO TIEMPO

26) Proposición: **Las parroquias y otras realidades eclesiales**

Los obispos reunidos en Sínodo afirman que la parroquia sigue siendo la principal presencia de la Iglesia en los barrios, el lugar y el instrumento de la vida cristiana, que es capaz de ofrecer oportunidades para el diálogo entre los hombres, para escuchar y anunciar la Palabra de Dios, para la catequesis orgánica, para la formación en la caridad, para la oración, la adoración y celebraciones eucarísticas festivas. Además, los Padres sinodales quisieran animar a las parroquias a encontrar modos de orientarse hacia un mayor énfasis en la evangelización, el cual podría incluir misiones parroquiales, programas parroquiales de renovación y retiros parroquiales. La presencia y la acción evangelizadora de asociaciones, movimientos y de otras realidades eclesiales son estímulos útiles para la realización de esta conversión pastoral. Las parroquias, así como las realidades eclesiales tradicionales y nuevas están llamadas a hacer visible juntas la comunión de la Iglesia particular, unida en torno al Obispo.

Con el fin de llevar a todos la Buena Noticia de Jesús, tal como exige la Nueva Evangelización, todas las parroquias y pequeñas comunidades deben ser células vivas, lugares para promover el encuentro personal y comunitario con Cristo, experimentar la riqueza de la liturgia, dar formación cristiana inicial y permanente, y para educar a todos los fieles en la fraternidad y la caridad especialmente con los pobres.

27) Proposición: **La educación**

"Id, pues, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (*Mt 28:19-20*). La educación es una dimensión constitutiva de la evangelización. Proclamar a Jesús resucitado Cristo es acompañar a todos los seres humanos en su historia personal, en su desarrollo y en su vocación espiritual. La educación necesita, al mismo tiempo, promover todo lo que es verdadero, bueno y bello que forma parte de la persona humana, es decir, educar la mente y las emociones de apreciar la realidad.

Los niños, los adolescentes y los jóvenes tienen derecho a ser evangelizados y educados. Las escuelas y universidades católicas responden así a esta necesidad. Las instituciones públicas deberían reconocer y apoyar este derecho.

Las escuelas deben ayudar a las familias a introducir a los niños en la belleza de la fe. Las escuelas ofrecen una gran oportunidad para transmitir la fe o al menos el conocimiento de ella. Los Padres sinodales agradecen la labor educativa llevada a cabo por miles de maestros, hombres y mujeres, en las instituciones educativas católicas de los cinco continentes.

Debido al papel singular de los docentes, es importante que reciban formación permanente en el desempeño de sus responsabilidades.

Las escuelas deben tener la libertad de enseñar. Esta libertad es un derecho inalienable. Por esta razón, con el fin de asegurar que nuestras instituciones sean agentes de evangelización y no sólo productos de la evangelización, el Sínodo:

- Alienta a las instituciones educativas católicas a hacer todo lo posible para preservar su identidad como instituciones eclesiales;
- Invita a todos los docentes a aprovechar el liderazgo que les corresponde como discípulos bautizados de Jesús, dando testimonio a través de su vocación como educadores, e
- Insta a las Iglesias particulares, familias religiosas, y a todos los que tienen responsabilidad en las instituciones educativas, a que faciliten la corresponsabilidad de los laicos, ofreciendo una adecuada formación y acompañamiento para ello.

28) Proposición: Catequesis de adultos

No se puede hablar de la nueva evangelización si no existe la catequesis de adultos, o esta es fragmentada, es débil o está descuidada. Cuando estos defectos están presentes, el ministerio pastoral se enfrenta a un reto muy serio.

Las fases y niveles del catecumenado de la Iglesia muestran cómo, desde el punto de vista bíblico, catequético, espiritual y litúrgico, la historia de una persona y su camino de fe puede ser entendida como una vocación a través de una relación con Dios (cf. *Evangelii nuntiandi*, 18; *Instrumentum laboris*, 92).

En todas estas cosas, el carácter público de la decisión de la fe que el catecúmeno hace, contribuye al crecimiento progresivo de la comunidad y de la diócesis, y tiene un impacto positivo en todos los fieles.

29) Proposición: La catequesis, los catequistas y el Catecismo

Una catequesis adecuada es fundamental para la Nueva Evangelización. El Sínodo llama la atención sobre el servicio indispensable que los catequistas ofrecen a las comunidades eclesiales y expresa su profunda gratitud por su dedicación. Todos los catequistas, que al mismo tiempo son evangelizadores, tienen que estar bien preparados. Deben hacerse todos los esfuerzos, dentro de las posibilidades de la situación local, para proveer a la formación de los catequistas: esta debe ser fuertemente eclesial, espiritual, doctrinal, bíblica y pedagógica. El testimonio personal de la fe en sí es una poderosa forma de catequesis. El "*Catecismo de la Iglesia Católica*" y su *Compendio* son, ante todo, un recurso para la enseñanza de la fe y el apoyo a los adultos de la Iglesia en su misión evangelizadora y en la catequesis.

De acuerdo con la Carta Apostólica *Ministeria quaedam* del Papa Pablo VI, las Conferencias Episcopales tienen la posibilidad de solicitar a la Santa Sede la institución del Ministerio del Catequista.

30) Proposición: La Teología

La teología en cuanto ciencia de la fe tiene una gran importancia para la Nueva Evangelización. Sacerdotes, profesores y catequistas deben ser formados en las instituciones de educación superior. La Iglesia aprecia y promueve la investigación y la enseñanza de la teología. La Teología científica tiene su lugar adecuado en la universidad, en donde se debe llevar a cabo el diálogo entre la fe y las otras disciplinas y el mundo secular. Los teólogos están llamados a llevar a cabo este servicio como parte de la misión salvífica de la Iglesia. Es necesario que ellos piensen y sientan con la Iglesia (*sentire cum Ecclesia*).

El Sínodo propone que la nueva evangelización sea considerada como un elemento integrante de la misión de cada facultad teológica y que se establezca un departamento de estudios sobre la Nueva Evangelización en las universidades católicas.

31) Proposición: La nueva evangelización y la opción por los pobres

El Papa Benedicto XVI nos enseña: "Jesús se identifica con los necesitados, con los hambrientos, los sedientos, los forasteros, los desnudos, los enfermos y los encarcelados. "Cuanto hicisteis a uno de los más pequeños de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis» (*Mt* 25, 40). Amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios "*(Deus caritas est*, 15).

Hoy en día hay nuevos pobres y nuevos rostros de la pobreza: los hambrientos, los sin techo, los enfermos y los abandonados, los drogadictos, los migrantes y los refugiados, los marginados políticos y ambientales, los pueblos indígenas. La actual crisis económica afecta seriamente a los

pobres. Entre los más pobres en la sociedad contemporánea están las víctimas de la pérdida grave de respeto a la dignidad inviolable de la vida humana inocente.

La opción preferencial por los pobres nos lleva a buscar a los pobres y trabajar en su ayuda para que se sientan en la Iglesia como en su casa. Ambos son destinatarios y actores de la Nueva Evangelización.

32) Proposición: Los enfermos

La nueva evangelización debe ser siempre consciente del misterio pascual de la muerte y resurrección de Jesucristo. Este misterio arroja luz sobre el sufrimiento de las personas, las cuales pueden encontrar en la cruz de Cristo comprensión y aceptación del misterio del sufrimiento que les da esperanza en la vida futura.

En los enfermos, los que sufren, las personas con discapacidad y las personas con necesidades especiales, el sufrimiento de Cristo está presente y tiene una fuerza misionera. Para los cristianos, siempre debe haber lugar para los que sufren y los enfermos. Ellos necesitan nuestra atención, pero recibimos mucho más de su fe.

A través de los enfermos, Cristo ilumina a su Iglesia, para que todo el que entra en contacto con ellos encuentre reflejada la luz de Cristo. Por ello, los enfermos son participantes muy importantes en la Nueva Evangelización.

Todas las personas que están en contacto con los enfermos tienen que ser conscientes de su misión. No podemos olvidar, cuando construimos nuevos hospitales, estar atentos a que no les falte un ambiente reconfortante y de apoyo y un lugar para la oración.

33) Proposición: El sacramento de la Penitencia y la nueva evangelización

El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación es el lugar privilegiado para recibir la misericordia y el perdón de Dios. Es un lugar para la sanación personal y comunitaria. En este sacramento, todos los bautizados tienen un nuevo encuentro y personal con Jesucristo, así como un nuevo encuentro con la Iglesia, lo que facilita una plena reconciliación a través del perdón de los pecados. Aquí, el penitente se encuentra con Jesús, y al mismo tiempo él o ella experimenta una apreciación más profunda de sí mismo y de sí misma. Los Padres sinodales, piden que este sacramento se ponga de nuevo en el centro de la actividad pastoral de la Iglesia. En cada diócesis, debe haber al menos un lugar especialmente dedicado de manera permanente para la celebración de este sacramento, donde los sacerdotes estén siempre presentes, permitiendo que la misericordia de Dios pueda ser experimentada por todos los fieles. El sacramento debe ser accesible, incluso a diario, en los lugares de peregrinación y en las iglesias especialmente designadas. Es necesaria la fidelidad a las normas específicas que rigen la administración de este sacramento. Todo sacerdote debe considerar el Sacramento de la Penitencia como una parte esencial de su ministerio y de la nueva evangelización, y en cada comunidad parroquial debe ser reservado un tiempo adecuado para oír confesiones.

34) Proposición: Domingos y días festivos

La Eucaristía debe ser la fuente y la cumbre de la Nueva Evangelización. Los Padres sinodales instan a todos los fieles cristianos a renovar su comprensión y el amor a la Eucaristía, en la que sus vidas se transforman y se unen a la ofrenda que Cristo hace de su propia vida, para gloria de Dios Padre y para la salvación de todo el mundo.

A pesar de que existe una tensión entre el domingo cristiano y el domingo secular, el domingo debe ser recuperado para la Nueva Evangelización, según la enseñanza Beato Juan Pablo II en "*Dies Domini*". El domingo, con su carácter sagrado y especial junto con la Misa dominical debe ser el centro de la vida católica. La meta es la participación plena, activa y consciente en la liturgia por

parte de toda la comunidad. El año litúrgico con sus fiestas debe ser seguido por un verdadero programa de evangelización, sobre todo en Navidad y Pascua.

35) Proposición: La Liturgia

La celebración digna de la Sagrada Liturgia, el regalo máspreciado de Dios para nosotros, es fuente de la más alta expresión de nuestra vida en Cristo (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 10).

Es, por lo tanto, la expresión principal y más poderosa de la nueva evangelización. Dios desea manifestar la belleza incomparable de su amor inmensurable e incesante para con nosotros a través de la Sagrada Liturgia, y nosotros, por nuestra parte, deseamos emplear lo más hermoso en nuestra adoración a Dios en respuesta a su don. En el maravilloso intercambio de la Sagrada Liturgia, por el cual el cielo desciende a la tierra, la salvación está a nuestro alcance, llamando al arrepentimiento y a la conversión del corazón (cf. *Mt* 4:17; *Mc* 1:15).

La evangelización en la Iglesia demanda una liturgia que eleve los corazones de los hombres y mujeres a Dios. La liturgia no es sólo una acción humana, sino un encuentro con Dios que lleva a la contemplación y a la amistad más profunda con Dios. En este sentido, la liturgia de la Iglesia es la mejor escuela de la fe.

36) Proposición: Dimensión espiritual de la nueva evangelización

El agente principal de la evangelización es el Espíritu Santo, que abre los corazones y los convierte a Dios. La experiencia del encuentro con el Señor Jesús, que se hace posible por el Espíritu, y que nos introduce en la vida trinitaria, y que se acoge con un espíritu de adoración, de súplica y de alabanza, debe ser fundamental para todos los aspectos de la Nueva Evangelización. Esta es la "dimensión contemplativa" de la Nueva Evangelización que se alimenta continuamente a través de la oración, a partir de la liturgia, especialmente de la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia.

Por lo tanto, proponemos que la oración se anime y se enseñe desde la infancia. Los niños y jóvenes deben ser educados en la familia y en las escuelas para reconocer la presencia de Dios en sus vidas, para alabarle, darle gracias por los dones recibidos de El, y para pedir que el Espíritu Santo les guíe.

37) Proposición: El sacramento de la Confirmación y la nueva evangelización

A todos los cristianos se les ha confiado la misión de evangelizar, por medio de los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación. Por ellos los fieles son sellados por la unción del Espíritu Santo y están llamados a participar en el misterio de Pentecostés. A través de la confirmación, todos los bautizados reciben la plenitud del Espíritu Santo, sus carismas, y el poder de dar testimonio del Evangelio abiertamente y con valentía.

Es importante que la catequesis mistagógica acompañe a la gracia de la adopción filial recibida en el Bautismo, subrayando la importancia del don del Espíritu Santo, que capacita para participar plenamente en el testimonio eucarístico de la Iglesia y para influir en todas las esferas de la vida y de la actividad humana.

De ahí que una catequesis adecuada y sistemática antes de la recepción de estos sacramentos sea de primordial importancia.

38) Proposición: Iniciación cristiana y nueva evangelización

El Sínodo desea expresar que la iniciación cristiana es un elemento crucial en la Nueva Evangelización y es el medio por el que la Iglesia, como madre, da a luz hijos y se regenera a sí misma. Por lo tanto, proponemos que el proceso tradicional de la iniciación cristiana, que a menudo ha convertido simplemente en una preparación próxima de los sacramentos, sea contemplado en

todas partes en una perspectiva catecumenal, dando más relevancia a la mistagogía permanente, y convirtiéndose así en una verdadera iniciación a la vida cristiana a través de los sacramentos. (Cf. *Directorio General de Catequesis*, 91).

En esta perspectiva, no deja de tener consecuencias que la situación actual en relación con los tres sacramentos de la iniciación cristiana, a pesar de su unidad teológica, pastoral sea diversa. Estas diferencias en las comunidades eclesiales no son de carácter doctrinal, sino diferencias de criterio pastoral. Este Sínodo pide que sin embargo lo que el Santo Padre ha afirmado en *Sacramentum caritatis*, 18, se conviertan para la diócesis y conferencias episcopales en un estímulo para revisar sus prácticas de la iniciación cristiana: "Concretamente, debe considerarse como la práctica mejor aquella que permite a los fieles poner el sacramento de la Eucaristía en el centro, ya que ese es el objetivo de todo el proceso de iniciación" (*Sacramentum caritatis*, 18).

39) Proposición: La piedad popular y la nueva evangelización

La piedad popular es un verdadero lugar de encuentro con Cristo, y también expresa la fe del pueblo cristiano en la Santísima Virgen y de los Santos. La Nueva Evangelización reconoce el valor de estas experiencias de fe y las anima como forma de crecer en la virtud cristiana. Las peregrinaciones a los santuarios y ermitas son un aspecto importante de la nueva evangelización. No sólo por los millones de personas que siguen haciendo estas peregrinaciones, sino porque esta forma de la piedad popular en este momento es una oportunidad especialmente prometedora para la conversión y el crecimiento de la fe. Por ello es importante un plan pastoral que desarrolle correctamente la acogida de los peregrinos y, en respuesta al deseo profundo de los peregrinos, se ofrezcan oportunidades para que el tiempo de la peregrinación pueda ser vivido como un verdadero momento de gracia.

40) Proposición: El Consejo Pontificio para la promoción de la nueva evangelización

El Sínodo da las gracias al Santo Padre por la creación del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización como un instrumento al servicio de las Iglesias particulares, y pide que este Dicasterio continúe las discusiones sinodales en estudio y el desarrollo y promoción de la Nueva Evangelización.

También pide que se estudie en cada conferencia episcopal la posibilidad de crear una comisión con el fin de promover el estudio y la difusión del Magisterio pontificio relativo a los temas que forman parte de la Nueva Evangelización. De esta manera, se puede crear una fuerte colaboración entre las Iglesias particulares y por lo tanto mayor eficacia en la aplicación de la Nueva Evangelización.

VIII. AGENTES / PARTICIPANTES DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

41) Proposición: Nueva evangelización e Iglesia Particular

La Iglesia particular, encabezada por el obispo, que es ayudado por los sacerdotes y diáconos, con la colaboración de las personas consagradas y los laicos, es el sujeto de la nueva evangelización. Esto es así porque en cada lugar, la Iglesia particular es la manifestación concreta de la Iglesia de Cristo y como tal inicia, coordina y lleva a cabo las acciones pastorales a través de las cuales se lleva a cabo la Nueva Evangelización.

En la Iglesia resuena la llamada a la santidad, dirigida a todos los bautizados, invitándoles a seguir a Cristo y a volverse con amor y buena voluntad hacia todos los hombres, a fin de discernir la acción del Espíritu Santo en ellos. "Como yo os he amado, amaos también unos a otros. De este modo todos sabrán que sois mis discípulos, si os tenéis amor los unos a los otros" (*Jn 13:34-35*). Para las primeras comunidades cristianas, la comunión era un elemento constitutivo de la vida de fe

y necesaria para la evangelización: tenían un solo corazón y una sola alma. La Iglesia es comunión, es decir, la Iglesia es la Familia de Dios.

La Iglesia capacita a cada uno de sus miembros para que sean conscientes de su responsabilidad de ser como la levadura en la masa. De esta manera, "la fe que actúa por la caridad» (Ga 5, 6) llegará a ser un testimonio contagioso para el mundo en todas sus dimensiones, ofreciendo a cada persona la posibilidad de conocer a Cristo y ser evangelizadora en su entorno.

Sería deseable que cada Iglesia particular, ante cualquier dificultad que se produzca, desarrolle el sentido de la misión entre sus fieles, cooperando con otras Iglesias particulares.

42) Proposición: Acción pastoral integral

Cada Iglesia particular es la comunidad primaria de la misión de la Iglesia. Se debe animar y promover una actividad pastoral renovada, capaz de integrar la variedad de los carismas, los ministerios, los estados de vida y los recursos. Todas estas realidades deben ser coordinadas dentro de un proyecto orgánico misionero, capaz de comunicar la plenitud de la vida cristiana para todos, especialmente para aquellos que se sienten lejos de la atención de la Iglesia. Tal esfuerzo debe surgir del diálogo y la cooperación de todos los componentes de la diócesis, entre ellos: parroquias, pequeñas comunidades cristianas, comunidades educativas, comunidades de vida consagrada, asociaciones, movimientos y creyentes individuales. Cada programa pastoral debe transmitir la verdadera novedad del Evangelio, y centrarse en el encuentro personal y vital con Jesús. También debe ordenarse a lograr en todas las personas una acogida generosa de la fe y una voluntad de aceptar la llamada a ser testigos.

43) Proposición: Dones jerárquicos y carismáticos

El Espíritu Santo dirige la Iglesia en su evangelización misionera "con diversos dones jerárquicos y carismáticos" (*Lumen gentium*, 4). De hecho, las diócesis son "una porción del pueblo de Dios bajo el cuidado pastoral del obispo, ayudado por su presbiterio" (*Christus Dominus*, 11), en la cual las diversas realidades carismáticas reconocen la autoridad del obispo como parte integral de su propia acción al servicio de la misión eclesial. El obispo tiene la responsabilidad de "juzgar la autenticidad de estos dones y orientar su uso ordinario" (*Lumen gentium*, 12), como un recurso auténtico para la vida y la misión de la Iglesia. Los dones jerárquicos y carismáticos, los dones que fluyen del Espíritu de Dios, no están en competencia, sino que son más bien co-esenciales para la vida de la Iglesia y para la eficacia de su acción misionera (cf. Juan Pablo II, *Mensaje a los participantes en el Congreso Mundial de los Movimientos Eclesiales*, 27 de mayo de 1998). La vida consagrada ocupa un lugar especial en la dimensión carismática de la Iglesia (cf. *Mutuae relationes*, 34, *Ripartire da Cristo*, 32) y, como tal, está plenamente inserta en la comunión eclesial, contribuyendo con sus propios dones a la evangelización misionera. Deben llevarse a cabo estudios tanto a nivel diocesano como interdiocesano para ver cómo tanto los dones carismáticos como los jerárquicos son capaces de cooperar en la acción pastoral y en la vida espiritual de la Iglesia.

Desde el Concilio Vaticano II, la nueva evangelización se ha beneficiado de la dinámica de los nuevos movimientos eclesiales y las nuevas comunidades. Su ideal de la santidad y la unidad ha sido la fuente de muchas vocaciones y notables iniciativas misioneras. El Sínodo reconoce estas nuevas realidades y las anima a utilizar sus carismas en estrecha colaboración con las diócesis y con las comunidades parroquiales, las cuales, a su vez, se benefician de su espíritu misionero.

44) Proposición: La nueva evangelización en la Parroquia

La parroquia, y dentro de ella todas sus actividades, deben animar a sus miembros a convertirse en agentes de la nueva evangelización, dando testimonio tanto a través de sus palabras como de sus vidas. Por esta razón, es importante recordar que la parroquia sigue siendo el entorno habitual de la

vida espiritual de los feligreses. El Sínodo por tanto, anima a las visitas parroquiales a las familias como una forma de renovación parroquial.

La Iglesia debe de hecho estar presentes en esos lugares, ya que Cristo mostró su preferencia por las personas que allí se encuentran. Sucede con frecuencia que la parroquia es vista únicamente como un lugar para celebraciones importantes, o incluso como lugar turístico.

En la misma línea, debe haber «agentes pastorales» en los hospitales, centros juveniles, fábricas, prisiones, etc, con la idea de que la nueva evangelización encuentre también un espacio en estos lugares. La Iglesia debe, de hecho, hacerse presente en esos lugares, ya que Cristo mostró su preferencia por las personas que allí se encuentran. En cuanto esté a su alcance, todas las Iglesias son exhortadas a estar abiertas a esta misión, en donde quiera que se encuentren.

45) Proposición: El papel de los fieles laicos en la nueva evangelización

La vocación y la misión propia de los laicos es la transformación de las estructuras del mundo, para que todo el comportamiento humano y sus actividades estén informadas por el Evangelio. Esta es la razón por la que es tan importante guiar al laicado cristiano hacia un conocimiento íntimo de Cristo, para formar su conciencia moral por medio de su vida en Cristo. El Concilio Vaticano II señala cuatro aspectos principales de la misión de los bautizados: el testimonio de sus vidas, las obras de caridad y misericordia, la renovación del orden temporal y la evangelización directa (cf. *Lumen gentium, Apostolicam actuositatem*).

De esta forma, serán capaces de dar testimonio de una vida verdaderamente coherente con su fe cristiana, como personas individuales y como comunidad. Los laicos colaboran en la tarea evangelizadora de la Iglesia como testigos y al mismo tiempo como instrumentos vivos que comparten su misión salvífica (*Ad gentes*, 41). De ahí que la Iglesia aprecie los dones que el Espíritu está haciendo a cada bautizado para la construcción del cuerpo, y debe proporcionar estímulo y formación adecuados para fomentar su celo apostólico en la transmisión de la fe.

46) Proposición: Colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia

La Iglesia aprecia la igual dignidad de las mujeres y de los hombres en la sociedad, en cuanto hechos a imagen de Dios, y dentro de la Iglesia, en cuanto fundamentados en su vocación común de bautizados en Cristo. Los Pastores de la Iglesia han reconocido las capacidades especiales de las mujeres, tales como la atención a los demás y sus dones para alimentar y para la compasión, muy especialmente en su vocación de madres. Las mujeres, junto con sus maridos, testimonian el evangelio de la vida cuando transmiten la vida dentro de la familia. Juntos colaboran para mantener viva la fe. El Sínodo reconoce que hoy en día, las mujeres (laicas y religiosas), junto con los hombres contribuyen a la reflexión teológica a todos los niveles y comparten responsabilidades pastorales en nuevas formas, con lo que llevan adelante la nueva evangelización para la transmisión de la fe.

47) Proposición: La formación de los evangelizadores

Este Sínodo considera que es necesario establecer centros de formación para la Nueva Evangelización, donde los laicos aprendan a hablar de la persona de Cristo de una manera persuasiva adaptada a nuestro tiempo y para grupos específicos de personas (jóvenes, los agnósticos, los ancianos y así sucesivamente). El cristocentrismo trinitario (cf. *Directorio General para la Catequesis*, 98-100) es el criterio más esencial y fundamental para presentar el mensaje del evangelio en los tres momentos de la evangelización: ya sea el primer anuncio, la catequesis o la formación permanente (*DGC* 60-72). Toda la enseñanza y los recursos deben ser evaluados a esta luz.

48) Proposición: La familia cristiana

Establecida por el sacramento del Matrimonio, la familia cristiana, en cuanto iglesia doméstica, es el agente primordial de la entrega de la vida y del amor, de la transmisión de la fe y de la formación de la persona humana según los valores del Evangelio. En imitación de Cristo, la Iglesia entera debe dedicarse a apoyar a las familias en la catequesis de niños y jóvenes. En muchos casos, los abuelos tendrán un papel muy importante.

Al mismo tiempo, la evangelización debe esforzarse por hacer frente a importantes problemas pastorales de la vida matrimonial, como el caso de los divorciados vueltos a casar, la situación de sus hijos, el destino de los cónyuges abandonados, las parejas que viven juntas sin casarse, y la tendencia de la sociedad a redefinir el matrimonio.

La Iglesia, con atención maternal y espíritu evangélico, debe buscar las respuestas adecuadas a estas situaciones, como un aspecto importante de la nueva evangelización.

Cada plan pastoral de evangelización debe incluir también una invitación respetuosa a todos los que viven solos, para que experimenten a Dios en la familia de la Iglesia.

Es necesario educar al pueblo sobre cómo vivir la sexualidad humana según la antropología cristiana, tanto antes del matrimonio como dentro de él.

El Sínodo reconoce con aprecio a aquellas familias que dejan sus hogares para ser evangelizadoras en otros lugares y culturas.

49) Proposición: Dimensión pastoral del ministerio ordenado

Los Padres sinodales alentamos a los obispos y a los sacerdotes a que conozcan la vida de los fieles a los que sirven de una manera más personal. El pueblo está buscando un testimonio auténtico y creíble en sus obispos y presbíteros cuando estos viven la fe y la nueva evangelización. El obispo es un evangelizador que predica con el ejemplo y comparte con todos los bautizados la bendición de ser llamados de ser llamado a la evangelización

Es necesaria la formación permanente del clero sobre la Nueva Evangelización y sobre los métodos de evangelización en la diócesis y de la parroquia, con el propósito de aprender medios eficaces para movilizar a los laicos a participar en la nueva evangelización. Invitamos a los obispos, en cuanto que son los principales responsables de toda la tarea pastoral de la Iglesia, a desarrollar un plan que anime y acompañe de forma directa y personal el trabajo pastoral de los presbíteros, que son el núcleo decisivo para liderar la Nueva Evangelización.

Frente a los escándalos que afectan a la vida sacerdotal y al ministerio, que lamentamos profundamente, proponemos, sin embargo, que se agradezca y se anime el servicio fiel de tantos sacerdotes y que se den orientaciones pastorales a las Iglesias particulares sobre un plan pastoral para los presbíteros, que sea sistemático y organizado y que sostenga una renovación auténtica de la vida y del ministerio de los presbíteros, que son los primeros agentes de la nueva evangelización (cf. *Pastores dabo vobis* 2).

Para que los sacerdotes se preparen adecuadamente para la nueva evangelización, el Sínodo desea que, en su formación, se procure crear en ellos una espiritualidad profunda, una doctrina sólida, la capacidad de comunicar en la catequesis y una conciencia de los modernos fenómenos culturales.

Los seminarios deben fijar como objetivo la nueva evangelización, de modo que esta se convierta en el tema recurrente y unificador de los programas de formación humana, espiritual, intelectual y pastoral, en el *ars celebrandi*, en la homilética y en la celebración del sacramento de la Reconciliación, todos ellos elementos importantes en la nueva evangelización. El Sínodo reconoce y alienta la labor de los diáconos, cuyo ministerio presta a la Iglesia un gran servicio. También debe estar disponible para los diáconos un programa de formación permanente.

50) Proposición: La vida consagrada

La vida consagrada, tanto de hombres como de mujeres, ha hecho una contribución muy importante a la labor evangelizadora de la Iglesia a través de la historia.

En este momento de la nueva evangelización, el Sínodo pide a todos los hombres y mujeres religiosos y miembros de institutos seculares que vivan su identidad como personas consagradas de forma radical y con alegría. El testimonio de una vida que manifiesta la primacía de Dios y que, a través de la vida en común, expresa la fuerza humanizadora del Evangelio, es una poderosa proclamación del Reino de Dios.

La vida consagrada, totalmente evangélica y evangelizadora, en profunda comunión con los pastores de la Iglesia y en corresponsabilidad con los laicos, en fidelidad a los respectivos carismas, ofrecerá una importante contribución a la nueva evangelización.

El Sínodo pide a las Órdenes y Congregaciones religiosas que estén plenamente disponibles para ir a las fronteras geográficas, sociales y culturales de la evangelización. El Sínodo invita a los religiosos a avanzar hacia los nuevos *areópagos* de la misión.

Debido a que la Nueva Evangelización es esencialmente un asunto espiritual, el Sínodo también subraya la gran importancia de la vida contemplativa en la transmisión de la fe. La tradición secular de la vida consagrada contemplativa en sus formas primitivas de vida de comunidad estable de oración y de trabajo sigue siendo una poderosa fuente de gracia en la vida y misión de la Iglesia. El Sínodo tiene la esperanza de que la nueva evangelización moverá a muchos más fieles a abrazar esta forma de vida.

51) Proposición: La juventud y la nueva evangelización

En la Nueva Evangelización, los jóvenes no sólo son el futuro sino también el presente (y un don) en la Iglesia. No son sólo destinatarios, sino también agentes de la evangelización, sobre todo con sus iguales. Los jóvenes están en la etapa de búsqueda de la verdad y del sentido de la vida que Jesús, que es la Verdad y su amigo puede proporcionarles.

A través de los adultos cristianos ejemplares, de los santos, especialmente de los santos jóvenes, y de los ministros jóvenes comprometidos, la Iglesia se hace visible y creíble para la juventud. Dondequiera que estén, en casa, en la escuela, o en la comunidad cristiana, es necesario que los evangelizadores encuentren a los jóvenes y pasen tiempo con ellos; les propongan y les acompañen en el seguimiento de Jesús, les guíen para descubrir su vocación en la vida y en la Iglesia.

En tanto que los medios de comunicación influyen grandemente en el bienestar físico, emocional, mental y espiritual de los jóvenes, la Iglesia, por medio de la catequesis y la pastoral juvenil se esfuerza para capacitarlos y equiparlos para un discernimiento entre el bien y el mal, para optar entre los valores evangélicos y los mundanos, y para formarlos firmemente en sus convicciones de fe.

Las celebraciones de la Jornada Mundial de la Juventud y el *Youcat* son unos instrumentos especiales para la nueva evangelización.

52) Proposición: El diálogo ecuménico

Debe ser destacada la dimensión ecuménica del compromiso para la Nueva Evangelización. Esto corresponde a la oración del Señor Jesús «Que todos sean uno» (Jn 17, 23). La credibilidad de nuestro servicio al Evangelio será mucho mayor si somos capaces de superar nuestras divisiones. Mientras defiende la identidad católica y la comunión, la nueva evangelización promueve la colaboración ecuménica, demostrando así cuánto nos une la fe que se nos ha entregado en el Bautismo.

Los Padres sinodales reconocen el progreso en el diálogo ecuménico desde el Concilio Vaticano II. A pesar de las dificultades del pasado, este diálogo se ha manifestado particularmente en este Sínodo por la participación del Patriarca Ecuménico Bartolomé I, del Arzobispo de Canterbury, Dr. Rowan Williams, y de los delegados fraternos. Los Padres sinodales expresan su deseo de que la Iglesia continúe sus esfuerzos en esta senda de unidad y de caridad.

53) Proposición. El diálogo interreligioso

El diálogo con todos los creyentes forma parte de la nueva evangelización. En particular, la Iglesia invita a los cristianos a perseverar e intensificar sus relaciones con los musulmanes, según la enseñanza de la Declaración *Nostra Aetate*. A pesar de las dificultades, este diálogo debe continuar. Ello dependerá siempre de que los participantes tengan una adecuada formación, una auténtica fundamentación eclesial en cuanto cristianos y una actitud de respeto a la conciencia de las personas y de la libertad religiosa de todos.

Fiel a las enseñanzas del Concilio Vaticano II, la Iglesia respeta las demás religiones y a sus adeptos y se alegra de colaborar con ellos en la defensa y la promoción de la dignidad inviolable de cada persona.

54) Proposición. El diálogo entre la ciencia y la fe

El diálogo entre la ciencia y la fe es un ámbito vital en la nueva evangelización. Por una parte, este diálogo requiere una apertura de la razón al misterio que la trasciende y la conciencia de los límites fundamentales del conocimiento científico. Por otra parte, también se requiere una fe que esté abierta a la razón y a los resultados de la investigación científica.

55) Proposición: El Atrio de los Gentiles

Las comunidades eclesiales deben abrir una especie de Atrio de los Gentiles, donde creyentes y no creyentes puedan dialogar sobre temas fundamentales: los grandes valores de la ética, del arte y de la ciencia, y la búsqueda de la trascendencia. Este diálogo se dirige en particular a aquellos «para quienes la religión es algo extraño, para quienes Dios es un desconocido, y que, sin embargo, no quieren permanecer simplemente sin Dios, sino acercarse a Él, aunque como el Desconocido» (Benedicto XVI, *Alocución a los Miembros de la Curia Romana*, 21 diciembre 2009). De manera particular, las instituciones educativas católicas podrían promover un diálogo que nunca se separaría del "primer anuncio".

56) Proposición: El cuidado de la creación

El cuidado de la creación sirve también a la nueva evangelización de muchas maneras. Es un testimonio de nuestra fe en la bondad de la creación de Dios. Demuestra un sentido de solidaridad con todos aquellos que dependen para su sustento vital de los bienes de la creación. Manifiesta la solidaridad intergeneracional con aquellos que vienen después de nosotros y es un testimonio claro de uso responsable y equitativo de los bienes de la tierra, nuestro hogar común.

57) CONCLUSIÓN

"Seréis mis testigos" (*Hch* 1,8). Desde el principio, la Iglesia ha comprendido su responsabilidad de transmitir la Buena Noticia. La tarea de la nueva evangelización, siguiendo la tradición apostólica, es la transmisión de la fe. El Concilio Vaticano II nos recuerda que esta tarea es un proceso complejo que implica la fe y la vida de cada cristiano.

Esta fe no se puede transmitir con una vida que no esté modelada por el Evangelio o con una vida que no encuentre su sentido, de verdad y de futuro basado en el Evangelio.

Por esta razón, la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana llama a todos los creyentes a renovar su fe y su encuentro personal con Jesús en la Iglesia, a la profundización de la comprensión de la verdad de la fe y a la alegría de compartirla.

58) Proposición: *María, Estrella de la nueva evangelización*

El Concilio Vaticano II presentó a María en el contexto del Misterio de Cristo y de la Iglesia (cf. *Lumen gentium* 52-68). El Papa Pablo VI la declaró «Estrella de la evangelización». Por eso, ella es modelo de fe, esperanza y amor. Ella es la primera colaboradora que trae discípulos al Maestro (cf. *Jn* 2). En el Cenáculo ella es la Madre de los creyentes (cf. *Hch* 1:14). Como Madre del Redentor, Como Madre del Redentor, María recibe un testimonio del amor de Dios. Ella cumple con libertad la voluntad de Dios. Ella es la mujer fuerte que, junto con Juan, permanece al pie de la Cruz. Ella intercede siempre por nosotros y acompaña a los creyentes en su camino hasta la Cruz del Señor.

Como Madre y Reina ella es un signo de esperanza para los pueblos que sufren y para los necesitados. Hoy es la "misionera" que nos va a ayudar en las dificultades de nuestro tiempo y con su cercanía abrirá los corazones de los hombres y las mujeres a la fe.

Fijamos nuestra mirada en María. Ella nos ayudará a proclamar el mensaje de la salvación a todos los hombres y mujeres, para que puedan convertirse en agentes de la evangelización. María es la Madre de la Iglesia. Ojalá, con su presencia, la Iglesia llegue a ser un hogar para muchos y Madre de todos los pueblos.